



RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE POSTGRADO Y CAMPUS DE MADRID – PUERTA TOLEDO DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID POR LA QUE SE NOMBRAN LOS MIEMBROS QUE COMPONEN LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO DE LAS TELECOMUNICACIONES, PROTECCIÓN DE DATOS, AUDIOVISUAL Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Habiéndose efectuado la propuesta de los Directores del Programa de Máster Universitario en Derecho de las Telecomunicaciones, Protección de Datos, Audiovisual y Sociedad de la Información, D. Tomás Quadra Salcedo y D. Agustín de Asís Roig, y en base a la normativa vigente en la materia, se procede a la designación de los miembros de la Comisión Académica, y en su virtud,

RESUELVO:

Nombrar a los miembros de la Comisión Académica del Programa de Máster Universitario en Derecho de las Telecomunicaciones, Protección de Datos, Audiovisual y Sociedad de la Información que se relacionan:

PROFESORES/AS

- Director: Dr. Tomás Quadra Salcedo
- Director: Dr. Agustín de Asís Roig
- Profesora: Dra. M^a Nieves de la Serna Bilbao (Subdirectora)
- Profesor: Dr. José Vida Fernández (Subdirector)

ESTUDIANTE

- Delegado de titulación elegido en las últimas elecciones

PAS

- Gestor administrativo del Máster

Getafe, 13 de enero de 2015

LA VICERRECTORA DE POSTGRADO Y CAMPUS MADRID – PUERTA TOLEDO

Isabel Gutiérrez Calderón